

**BLOCKCHAIN CUSTOMS TECHNOLOGY, S.L.**

**Convocatoria de Junta General Extraordinaria**

Por decisión de la Administradora Única de Blockchain Customs Technology, S.L. (la “Sociedad”), se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 14 de junio de 2022, a las 15:30 horas. La reunión se celebrará por videoconferencia y los socios deberán conectarse al siguiente enlace de la plataforma Microsoft Teams: [Enlace Reunión](#)

Los asuntos a tratar en la Junta General son los que se indican en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.**- Aprobación de una ronda de financiación.
- Segundo.**- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.
- Tercero.**- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- Cuarto.**- Aprobación de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- Quinto.**- Redacción y aprobación del acta.

**DERECHO DE INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar expresamente el derecho de los socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, conforme a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales.

Madrid, 30 de mayo de 2022. La Administradora Única, D. Cristina Martín.